

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 28 de marzo del año 2017, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, sito en el 5º piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Carlos Valdés Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros y Presidente Suplente de este Comité; Mirna Mónica Ochoa López, Vocal Suplente del Órgano Interno de Control en el INEA; Juan Angel Martínez Acuña, Subdirector de lo Contencioso, Asesor Suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos y como invitados Arturo González González Salas, Director de Concertación y Alianzas Estratégicas; Margarita Olivares Márquez, de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas; Sergio Domínguez Nieto de la Dirección de Acreditación y Sistemas y Juan Gerardo Cortés Molina de la Subdirección de Información y Estadística.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hará referencia como LGTAIP y para el caso de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la presente acta, se hará referencia como LFTAIP.

#### **I. Lista de asistencia y declaración de Quórum**

Para el desahogo del primer punto se verificó la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se invitó a los asistentes a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del INEA.

#### **II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Se dio lectura al Orden del Día y se preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Análisis de las versiones públicas de diversos contratos de prestación de servicios en materia de comunicación social a efecto de dar cumplimiento a la fracción XXIII del artículo 70 de la LGTAIP, de conformidad con la fracción III del artículo 98 de la LFTAIP y fracción III del artículo 106 de la LGTAIP.

El Comité de Transparencia del INEA emitió el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO A-280317-01** Se aprueba el Orden del Día para esta sesión.

#### **3 Votos a favor**

Presidencia Comité

Área Coordinadora de Archivos

Órgano Interno de Control en el INEA

III. **Análisis de las versiones públicas de diversos contratos de prestación de servicios en materia de comunicación social a efecto de dar cumplimiento a la fracción XXIII del artículo 70 de la LGTAIP, de conformidad con la fracción III del artículo 98 de la LFTAIP y fracción III del artículo 106 de la LGTAIP.**

Mediante oficio DCyAE/242/2017, la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas solicitó a la Subdirección de Información y Estadística presentar al Comité de Transparencia las versiones públicas de diversos contratos de prestación de servicios en materia de comunicación social a efecto de dar cumplimiento a la fracción XXIII del artículo 70 de la LGTAIP y a la fracción III del artículo 98 de la LFTAIP los cuales determinan lo siguiente:

#### **LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Artículo 70.** En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social,

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

**XXIII.** Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

### LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 98.** La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y en esta Ley.

La Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas solicita al Comité de Transparencia de este Instituto, resuelva si los contratos que debe subir al Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) deben ir en forma íntegra, es decir completa, o bien en versión pública.

Se solicita a la Unidad de Transparencia realice la consulta al INAI a efecto de que éste determine cómo se debe subir la información relacionada con los contratos de comunicación social así como las facturas correspondientes para dar cumplimiento a la fracción XXIII del artículo 70 de la LGTAIP y fracción III del artículo 98 de la LFTAIP.

La presente sesión queda abierta a efecto de contar con la respuesta por parte del INAI para dar cumplimiento a lo solicitado por la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

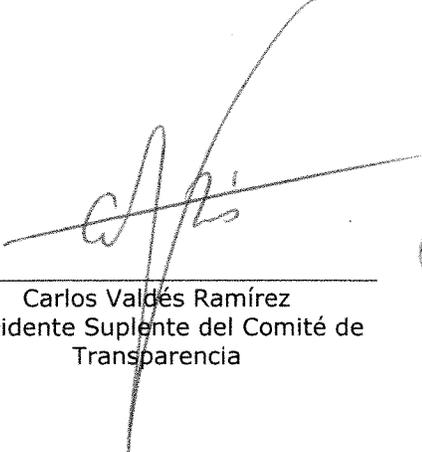
En razón de lo antes expuesto este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO A- 280317-02** Este Comité de Transparencia acuerda solicitar la asesoría correspondiente al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, a efecto de que oriente al INEA de cómo incorporar la información relacionada con los Contratos de Comunicación Social, así como las facturas correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad al artículo 70, fracción XXIII de la LGTAIP y los lineamientos correspondientes. En razón de lo anterior se instruye a la Unidad de Transparencia a efecto de que realice lo conducente a efecto de solicitar la asesoría correspondiente al INAI.

### 2 Votos a favor

Presidencia Comité  
Órgano Interno de Control en el INEA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:30 horas del 28 de marzo de 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

  
Carlos Valdés Ramírez  
Presidente Suplente del Comité de  
Transparencia

  
Mirna Mónica Ochoa López  
Vocal Suplente del Órgano Interno de Control  
en el INEA

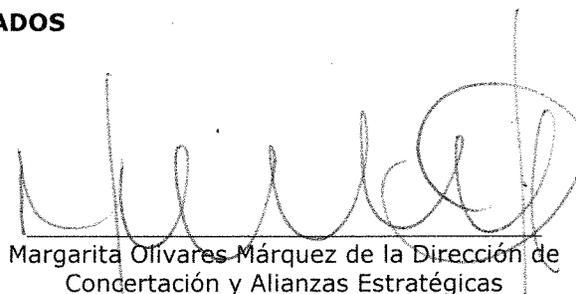
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

---

  
Juan Angel Martínez Acuña  
Asesor Jurídico Suplente  
Dirección de Asuntos Jurídicos

**INVITADOS**

  
Arturo González González Salas  
Director de Concertación y Alianzas  
Estratégicas

  
Margarita Olivares Márquez de la Dirección de  
Concertación y Alianzas Estratégicas

  
Sergio Domínguez Nieto de la Dirección de  
Acreditación y Sistemas

  
Juan Gerardo Cortés Molina de la Subdirección  
de Información y Estadística

*CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 6a Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017, celebrada el 28 de marzo de 2017.*